

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N° 794

DALCAHUE, 19 de agosto del 2016.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 1017,1018,1026 Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

1. **Don Juan Alberto Pérez Muñoz, Alcalde grado 6° de la E.M.S, Don Orlando Gesell Saldivia, Directivo grado 8° de la E.M.S:** Ir a la ciudad de Puerto Montt al gobierno regional y al Minvu el día 19/08/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con Jeep HRDB-89
2. **Don Evanan Alvarado Muñoz, Administrativo grado 13° de la E.M.S:** Traslado funcionario programa habitabilidad a sectores rurales en Calen, Ruta 5, Dalcahue Rural, Ancud el día 19/08/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPL-18
3. **Don Felipe Aguilar Ulloa, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 14° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barría, A Contrata grado 15° de la E.M.S, Don Olegario Barría Barría, A contrata grado 13° de la E.M.S: Cristian, Ramón, Francisco, Felipe** ir al sector de las petas por mejoramiento de caminos. **Olegario** ir al sector de Teguel y Ñiucho por perfilado de camino el día 19/08/2016 (viático). Dicho cometido se realizará con excavadora BBKP-15, retroexcavadora DTTZ-15, camión FHBW-33, camión BGRR-24, motoniveladora FTFF-25

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION
- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes.
- Transparencia
PALP/CIVG/RCCC/pyoa